INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Señor:
Prof. Ignacio Rotela Alvarenga, Intendente
Municipalidad de Itapé
E. S. D.

En la ciudad de Itapé, Departamento de Guairá, a los 05 dias del mes de octubre de 2014, se eleva el presente informe de Evaluación de Ofertas, correspondiente al Llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014 **"Construcción de obras en escuelas del distrito de Itapé".** ID N° 282.745. El comité de evaluación lo integran las siguientes personas: el **Lic. Virgilio Ojeda Sosa,** Encargado de la UOC de la Municipalidad de Itapé, el Señor **Edgar René Dietrich,** Secretario General de la Municipalidad y el **Prof. Wenceslao Alfonso**, Concejal Municipal de Itapé.

1-Antecedentes:

1.1 Acto de Apertura: El acto de apertura se realizó conforme lo estipulado en el Art. 24 de la Ley 2051/03, y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03, en fecha 03 de noviembre, en la hora establecida, presentándose las siguientes empresas con sus respectivas ofertas:

Oferente	RUC	Monto Ofertado
JM Distribuidora S.A.	80034259-3	**292.185.400**
Larramendia Construcciones	432.552-4	**307.411.397**

1.2 Método de Evaluación "Para efectos de evaluación de las ofertas la Convocante utilizará el método establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

2-Evaluación del cumplimiento de documentos de carácter sustancial

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	OFERENTES	
	JM Distribuidora S.A.	Larramendia Construcciones
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Cumple	Cumple

Tanto la empresa JM Distribuidora S.A. y Larramendia Construcciones han cumplido con la provisión de documentaciones de carácter sustancial

3- Cuadro de precios totales ordenados de menor a mayor

Oferentes	Montos totales de las ofertas
JM Distribuidora S.A.	292.185.400
Larramendia Construcciones	307.411.397

Observación: no hubo errores aritméticos en la planilla de precios de ninguno de los oferentes.

Seguidamente se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

4- Verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación

4.1- OFERENTE: JM DISTRIBUIDORA S.A.

Requisito	Calificación
1). Capacidad Legal	
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta	El oferente no está comprendido en las prohibiciones o limitaciones previstas en el Art. 40 **Cumple**
Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Patente municipal, vigente	**Cumple**
2). Capacidad Financiera	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2012 y 2013	**Cumple**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2012 y 2013	**Cumple**
Activos líquidos, El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % del monto de la oferta del oferente	**Cumple**
3). Experiencia General en Obras	
Haber generado, durante los últimos tres años (2011, 2012 y 2013), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al monto de la oferta	El promedio anual de facturación de los últimos tres años (2011, 2012 y 2013) es de Gs. 53.580.151 **No cumple**
4). Experiencia Especifica en Obras	
Ejecución de por lo menos 1 (un) contrato, durante los últimos 5 años, similares a la obra propuesta. Se considerarán como obras similares: Construcción y/o remodelación y/o ampliación de edificios comerciales, industriales o institucionales, cuyo monto contractual es igual o mayor al 50% del valor ofertado para la presente obra (ejecutado en el sector público) A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio (concluido en tiempo y forma). Para lo cual el oferente deberá presentar con su oferta copia de contratos ejecutados con su correspondiente Acta de recepción	Ninguno de los contratos de obras similares ejecutados y terminados por el oferente hasta la fecha de apertura, alcanza el monto mínimo de 50% de la oferta, exigido para cumplir este requisito de experiencia especifica. **No cumple**
5). Capacidad en materia de personal	
Demostrar que cuenta con un Jefe de obra (Arquitecto o Ingeniero Civil), 2 años de experiencia Para lo cual el oferente debe presentar Curriculum vitae del personal clave, (Maestro mayor de obras o arquitecto o ingeniero) acompañado de fotocopia de C.I.	Presenta Curriculun **Cumple**
Por lo menos el 70% (Setenta por ciento) de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el departamento de Guairá. Presentar en el Formulario N° 9 "lista de personal propuesto para la obra" con copia de cedula de identidad de cada uno de los obreros	El oferente presentó el Formulario N° 9, conforme lo solicitado en el pliego. **Cumple**

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

propuestos, la convocante verificará la lista de personal para comprobar que por lo menos el 70% (Setenta por ciento) del personal propuesto, esté domiciliado en el departamento de Guairá. La cantidad mínima exigida de personal es de 10 personas, incluido el personal clave.	
6). Capacidad en materia de equipos	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Herramientas menores para uso de albañilería, andamios tubulares y escaleras dobles. • Maquina mezcladora eléctrica para preparación de morteros. • Maquina amoladora cortadora de baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos.	El oferente ha demostrado el cumplimiento de este requisito con los documentos presentados. **Cumple**

Para cumplir con la Experiencia General en Obras, se ha requerido en el Pliego, lo siguiente: *"Haber generado, durante los últimos tres años (2011, 2012 y 2013), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al monto de la oferta"*, en este sentido, la empresa JM DISTRIBUIDORA S.A. conforme los formularios y los balances presentados, solo tiene en promedio Gs. 53.580.151 de facturación anual.

A fin de cumplir con la Experiencia Especifica en Obras, se ha exigido como requisito en el pliego, *"Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos: 1 (un) contrato, durante los últimos 5 años, similares a la obra propuesta.*

Se considerarán como obras similares:
Construcción y/o remodelación y/o ampliación de edificios comerciales, industriales o institucionales, cuyo monto contractual es igual o mayor al 50% del valor ofertado para la presente obra (ejecutado en el sector público)

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio (concluido en tiempo y forma). Para lo cual el oferente deberá presentar con su oferta copia de contratos ejecutados con su correspondiente Acta de recepción". En este aspecto, el oferente ha presentado copia de contratos cuyos montos están por encima del 50% del monto ofertado en el presente llamado, sin embargo estos contratos presentados por el oferente, están en plena ejecución. Para cumplir el requisito las obras tienen que estar terminados y se deberá acompañar copia del acta de recepción, con lo que el oferente no ha cumplido.

Por tanto, este comité en base a documentos de la oferta y los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, **recomienda rechazar la oferta de JM DISTRIBUIDORA S.A. por no cumplir con los requisitos de Experiencia General y Experiencia Específica en obras.**

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

4.2- OFERENTE: LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES

Requisito	Calificación
1). Capacidad Legal	
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta	El oferente no está comprendido en las prohibiciones o limitaciones previstas en el Art. 40 **Cumple**
Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta	**Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Patente municipal, vigente	**Cumple**
2). Capacidad Financiera	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraida del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, 2012 y 2013	**Cumple**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraida del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, 2012 y 2013	**Cumple**
Activos líquidos, El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % del monto de la oferta del oferente	**Cumple**
3). Experiencia General en Obras	
Haber generado, durante los últimos tres años (2011, 2012 y 2013), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al monto de la oferta	**Cumple**
4). Experiencia Especifica en Obras	
Ejecución de por lo menos 1 (un) contrato, durante los últimos 5 años, similares a la obra propuesta. Se consideraran como obras similares: Construcción y/o remodelación y/o ampliación de edificios comerciales, industriales o institucionales, cuyo monto contractual es igual o mayor al 50% del valor ofertado para la presente obra (ejecutado en el sector público) A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio (concluido en tiempo y forma). Para lo cual el oferente deberá presentar con su oferta copia de contratos ejecutados con su correspondiente Acta de recepción	El oferente ha demostrado la ejecución satisfactoria de contratos similares a lo solicitado, a través del contrato de "Construcción de aulas y baño en instituciones educativas de Itapé ", suscrito el 12/08/2014, de gs 205.266.297 con acta de recepción definitiva de fecha 29/10/2014, suscrito con la Municipalidad de Itapé. **Cumple**

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

5). Capacidad en materia de personal	
Demostrar que cuenta con un Jefe de obra (Arquitecto o Ingeniero Civil), 2 años de experiencia Para lo cual el oferente debe presentar Currículum vitae del personal clave, (Maestro mayor de obras o arquitecto o ingeniero) acompañado de fotocopia de C.I.	Presenta Curriculun del personal clave **Cumple**
Por lo menos el 70% (Setenta por ciento) de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el departamento de Guairá. Presentar en el Formulario N° 9 "lista de personal propuesto para la obra" con copia de cedula de identidad de cada uno de los obreros propuestos, la convocante verificará la lista de personal para comprobar que por lo menos el 70% (Setenta por ciento) del personal propuesto, esté domiciliado en el departamento de Guairá. La cantidad mínima exigida de personal es de 10 personas, incluido el personal clave.	El oferente presentó el Formulario N° 9, conforme lo solicitado en el PBC. **Cumple**
6). Capacidad en materia de equipos	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Herramientas menores para uso de albañilería, andamios tubulares y escaleras dobles. • Maquina mezcladora eléctrica para preparación de morteros. • Maquina amoladora cortadora de baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos.	El oferente ha demostrado el cumplimiento de este requisito. **Cumple**

El Comité Evaluadora determina que el **Oferente LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES cumple con todos los requisitos legales, técnicos y de,experiencia exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones** para la presente obra.

5. Aplicación del Margen de Preferencia No aplica, solo hay un oferente calificado y está domiciliado en el departamento de la convocante.

6- Recomendación de adjudicación:

El comité de Evaluación, ha realizado el análisis de todas las documentaciones que componen las ofertas presentadas en el marco del llamado para la construcción de obras en escuelas del distrito de Itapé.

En este sentido, y de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 3/2014 para la "Construcción de obras en escuelas del distrito de Itapé", **al oferente LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES**, con RUC 4[illegible]552-4, por el total de la oferta, cuyo

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

monto asciende a Gs. 307.411.397. (Guaraníes, trescientos siete millones cuatrocientos once mil trescientos noventa y siete). Por cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y de experiencia exigidas, y poseer la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y además presenta el precio evaluado como el más bajo.

Es nuestro informe

ANEXO "A": Cuadro Comparativo de Precios

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Encargado de la UOC

Prof. Wenceslao Alfonso
Concejal Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Sr. Edgar René Dietrich
Secretario General